

Saquisilí, 25 de Junio del 2015.

Sr. Luis Humberto Guamaní Lema

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL ÁRBOL DE CUICUNO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo **CESAR QUINAPALLO TUSO**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050176215-7, accionista de la Compañía de Transportes Señor del Árbol de Cuicuno S. A., he procedido a vender treinta y un acciones que poseo en la compañía, a favor de la señora **EVELIN GABRIELA VILLEGAS BARAHONA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050386538-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La Compañía de Transportes Señor del Árbol de Cuicuno S. A., fue constituida con un capital social de OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES AMERICANOS, con OCHOCIENTOS CUATRO acciones del valor de un dólar Estadounidense cada una; de los cuales treinta y un acciones de un dólar cada una pertenecen al señor **CESAR QUINAPALLO TUSO**. Por lo tanto los cónyuges señores **CESAR QUINAPALLO TUSO** y **MARIA BLANCA GUAÑA ALMACHI**, CEDEN Y TRASPASAN a favor de la señora **EVELIN GABRIELA VILLEGAS BARAHONA**, las treinta y un acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de treinta y un acciones del valor de un dólar cada una. Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digna dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Cesar Quinapallo Tuso
CC. No. 050176215-7

Sra. Evelin Gabriela Villegas Barahona
CC. No. 050386538-8.

Sra. María Blanca Guaña Almachi
C.C. No. 050199423-0.